

**Dos forenses turcos
testifican que alertaron
de que 30 cadáveres del
Yak iban sin identificar**

El juez permite su testimonio, tras rechazarlo el 31 de marzo, en el que añaden que el general Navarro «olía a alcohol» — 20

Dos forenses turcos dicen que avisaron de que 30 cuerpos iban sin identificar

El tribunal admitió su declaración después de rechazarla el 31 de marzo

NATI VILLANUEVA

MADRID. Dos de los forenses turcos que participaron en el proceso de identificación de los 62 militares muertos en el accidente aéreo del Yak-42, que tuvo lugar en Trabzon (Turquía) el 26 de mayo de 2003, aseguraron ayer que los militares españoles tenían prisa por llevarse los cuerpos a su país y que éste fue el motivo por el que firmaron el acta de entrega en el que se dejaba constancia de que 30 de los 62 cuerpos aún estaban sin identificar.

Durante una nueva sesión del juicio, en la que el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales (mantiene así su petición de pena de cinco años para el general Navarro y de cuatro y medio para el comandante José Ramón Ramírez y el capitán Miguel Ángel Sáez por falsedad documental), el responsable del equipo turco que dirigió las autopsias aseguró que advirtió al general Navarro de la imposibilidad de identificar 30 de los 62 cuerpos sin pruebas de ADN.

Bulent Sam, cuyo testimonio aceptó ayer entre aplausos el Tribunal pese a haberlo rechazado el pasado 31 de marzo —al estimar entonces que no era «apropiado ni prudente», explicó el proceso que se siguió para poner nombre a los militares, una labor en la que «las decisiones de identificación se tomaron conjuntamente» entre los turcos y los españoles.

Trabajo en equipo

A diferencia de lo señalado por Navarro y los otros dos militares encausados, quienes aseguraron que los forenses turcos no les dejaron «tocar» los cuerpos, Sam negó que su equipo pusiera impedimentos, aunque sí reconoció que él mismo era quien dirigió las necropsias, un proceso en el que en todo momento, estuvieron presentes militares españoles. Fueron ellos quienes «ayudaron» a poner nombres a los cadáveres, pues tenían en su poder la lista de pasajes y el rango de cada uno.

«Pudimos identificar 32 cadáveres, pero no los otros 30 (...). Subrayamos que se tenía que hacer el test de ADN,



Los dos forenses turcos que participaron en las autopsias saludan a la madre de una víctima

FRANCISCO SÉCO

pero los responsables españoles insistían en llevárselos incluso sin identificar, porque dijeron que tenían que llegar al funeral que se iba a celebrar en España (al día siguiente), por lo que prometieron que terminarían el proceso de identificación en España».

Sam explicó a la Sala que las identificaciones de los 32 primeros cadáveres no plantearon problemas, pues muchos de los militares conservaban su documentación. En otros casos, fue el equipo médico español el que los identificó, bien por los galones,

La Fiscalía mantiene su petición de 5 años de cárcel para Navarro y 4,5 para Ramírez y Sáez por falsedad

bien por otros objetos como anillos, cadenas o medallas.

Sin embargo, el estado en el que se encontraban los 30 cuerpos restantes hacía imposible su identificación sin recurrir a las pruebas de ADN,

cuyo resultado exigía el contraste entre la muestra tomada por los turcos (lo que hicieron con todos los cuerpos) y las de familiares de los fallecidos. Sin embargo, apuntó el forense, «dijeron que no podían esperar». Sam aseguró que tampoco en la firma del acta de entrega de las autoridades turcas, los militares españoles plantearon ningún problema o duda, porque el párrafo en el que se dejaba constancia de que faltaban 30 cuerpos por identificar les fue traducido, como el resto del acta, al español. Afirmó que en todo momento, ya desde el lugar del accidente, tanto los cuerpos como las bolsas que los transportaban estaban numerados y que ese número se conservó hasta el final.

«Oía a alcohol»

Preguntado por la propia defensa de Navarro sobre el estado en el que se encontraba su defendido (este forense, junto con otros tres, aseguró en una entrevista en un diario el pasado domingo que el militar estaba borracho), Sam declaró que «olía a alcohol, todo el equipo lo vio», aunque precisó que estaba consciente, «en condiciones», apostilló.

Un familiar increpa al abogado de Navarro: «Tú sí que no tienes cabeza»

MADRID. El juicio por las falsas identificaciones del Yak vivió ayer uno de los momentos más tensos cuando el padre de uno de los militares fallecidos increpó al abogado del general Vicente Navarro, Ramiro Guardiola, cuando éste estaba interrogando al forense turco Bulent Sam. El interrogatorio versaba sobre una aparente confusión en la descripción del cuerpo de un ucraniano al que le faltaba la cabeza. «Tú sí que no la tienes», espetó este familiar al letrado.

Fue entonces cuando el presidente del Tribunal ordenó a las Fuerzas de Seguridad que le desalojaran de la Sala. «Yo mismo me voy, para no escuchar a ese imprentable y a su defendido», dijo el expulsado.

19

ALCOHOLÍMETRO ISLÁMICO

La estrategia de los forenses turcos de acusar al general Navarro de estar borracho cuando llegó a hacerse cargo de las víctimas españolas del Yak-42 resulta contradictoria. Es lo cierto que no hay acusación más fácil que ésta: no deja ningún rastro y que queda sometida al criterio ocular de quienes llegaron a la conclusión de que el general español estaba afectado. Hay quien dice que incluso es posible que hubiera bebido algo y que no estuviera ebrio, mas su aliento le delatase. Pero lo que es seguro que lo que no pudo ocurrir es que los turcos le detectaran el alcohol por haberse bebido una botella de vodka, como dicen. El vodka es un destilado inodoro y su consumo no es detectable por el olfato. Por la imaginación, sí.



Los dos forenses turcos declaran que Navarro dijo que acabarían en España las identificaciones

MANUEL MARRACO / Madrid

Los dos forenses turcos que declararon ayer en el juicio del Yak-42 afirmaron que el general Vicente Navarro les aseguró que completaría en España la identificación de los cadáveres, asumiendo así lo que le venían insistiendo los expertos turcos: que únicamente los análisis de ADN harían fiables las identificaciones. Sigue en **página 10**



El equipo de cuatro forenses turcos (de pálido), junto a parte del equipo médico español, en la morgue de Trebisonda. / EL MUNDO

Navarro dijo a los turcos que acabaría las identificaciones del Yak en España

Los forenses de Estambul contradicen al general, para quien el fiscal pide cinco años

Viene de primera página

«Subrayamos que se tendría que haber hecho un examen de ADN, pero los militares españoles insistían en llevarse los incluso sin identificar porque habían dicho que tenían que llegar al funeral que se iba a celebrar en España», declaró Bülent Sam, jefe del equipo médico turco que se desplazó de Estambul a Trebisonda para hacerse cargo de los cuerpos.

De acuerdo con sus palabras, los cuatro forenses del equipo turco trabajaron conjuntamente en el examen de los cuerpos, y los 32 cadáveres correctamente identificados lo fueron gracias a la documentación y objetos personales que portaban. «Los otros 30 cadáveres no pudimos identificarlos individualmente, sólo que eran españoles», declaró Bülent Sam. «Les dijimos que sólo

con ADN se podía identificar a todos», insistió el forense, que a las puertas de la Audiencia Nacional mostró su enfado con Navarro por intentar responsabilizar a los turcos de lo sucedido.

Ya en la madrugada del 28 de mayo de 2003, el día en el que se celebraba el funeral de Estado en Torrejón, Navarro y el general José Antonio Beltrán Doña firmaron el acta de entrega de cuerpos, en la que sólo 32 de las 62 bolsas numeradas con cadáveres llevaban nombre. «Querían firmar cuanto antes para salir de allí, porque decían que el avión estaba ya preparado».

El testigo aseguró que la elaboración del documento clave fue

«conjunta» con los españoles, pese a que Navarro aseguró que no sabía que el documento afirmaba que 30 cuerpos no estaban identificados. El principal acusado también alegó problemas de comunicación con los turcos. Ayer, el forense insistió en que había un traductor del consulado español y que con Navarro se entendían perfectamente en inglés.

A preguntas de la defensa de

Navarro, Bülent Sam confirmó que habían visto al general con una botella de vodka, aunque dijo que «estaba en condiciones» de trabajar. «Pero olía a alcohol, todos lo sabían», añadió.

Las declaraciones de Bülent Sam y de Omer Müslümanoğlu —que ratificó las palabras del primero— fueron las últimas del juicio. En la sesión de la tarde, el teniente fiscal, Fernando Burgos,

anunció que mantenía las peticiones de prisión con las que llegó a juicio: cinco años de cárcel para Navarro por un delito de falsificación de documentos oficiales y cuatro años y medio para el comandante médico José Ramón Ramírez García y el capitán médico Miguel Ángel Sáez García.

Ambos oficiales participaron en el examen de los cadáveres y, según el teniente fiscal, eran consi-

cientes de que la lista completa de nombres que les entregó Navarro era «una ficción», puesto que en la mitad de los casos no habían encontrado «ningún dato» que permitiera asignar una identidad.

Las dos acusaciones ejercidas por los familiares que han intervenido activamente en la vista ratificaron las peticiones de seis años para los tres acusados, el máximo legal.

En la última jornada de pruebas, los letrados Leopoldo Gay y Leopoldo Torres intentaron una vez más arrojar luz sobre la visita que el número tres de Federico Trillo hizo a Turquía 10 meses después del accidente. El presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, cortó sus preguntas, puesto que el episodio «no es objeto del proceso». «Por mucho interés que tenga usted de enterarse», añadió. Según las familias de los fallecidos, la visita de Javier Jiménez Ugarte al Instituto Toxicológico de Estambul buscaba que las autoridades turcas se responsabilizaran de todas las identificaciones, incluidas las erróneas.



Bülent Sam (dcha.) y Omer Müslümanoğlu (a su lado), junto a familiares de fallecidos. / BERNARDO DÍAZ

Dos forenses en la puerta

Las declaraciones de Sam y Müslümanoğlu no estaban previstas en el juicio, pero el tribunal tuvo que asumirlas tras conocer que aguardaban en el pasillo y que no podría interrogar a los forenses que sí había citado. Gómez Bermúdez había acordado que los forenses citados se presentaran en el juicio, al menos, declararan por videoconferencia desde alguna dependencia de la embajada de España, puesto que Turquía no disponía de medios para ello. Ni lo uno ni lo otro. El lunes Tur-

quía respondió que no iban a viajar y que su legislación impedía que declaren fuera de una sala de vistas turca.

En previsión de que algo así sucediera, la familias habían traído a España a Sam y Müslümanoğlu y reclamaron por cuarta vez su comparecencia. Cuando su petición se aceptó, prorrumpieron en aplausos que el tribunal intentó reprimir. Un par de horas más tarde, el presidente expulsó al padre de un soldado muerto que increpó a gritos al abogado de Navarro.



AUTOPSIAS A TODA PRISA EN TURQUÍA. Dos oficiales españoles trabajan en la fábrica de pescado de Trabzon convertida en tanatorio de las 74 víctimas del accidente del Yakovlev 42, que se estrelló en las proximidades de esta localidad turca el 26 de mayo de 2003. La instantánea fue tomada por uno de los forenses turcos que ayer comparecieron como testigos en la Audiencia Nacional. / FOTO CEDIDA POR CUATRO

“Sólo querían salir de allí cuanto antes”

Los forenses turcos del ‘caso Yak’ dicen que Navarro se negó a las pruebas de ADN

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

“Sólo querían salir de allí cuanto antes. Decían que el avión estaba listo esperándoles”. Bülent Sam y Ömer Müslümanoğlu, dos forenses turcos que trabajaron en la identificación de los 62 militares españoles muertos en el accidente del Yak-42 en mayo de 2003, declararon ayer

en la Audiencia Nacional que los generales enviados por Trillo, Vicente Navarro y José Antonio Beltrán, se negaron a hacer pruebas de ADN, como ellos les recomendaron, porque tenían prisa para llegar al funeral en Madrid. El tribunal aceptó el testimonio de los dos forenses, a pesar de que se presentaron sin haber sido citados. PÁGINA 11

Navarro alegó que tenía prisa para no verificar el ADN de las víctimas del Yak

Declaran como testigos dos forenses turcos que viajaron a Madrid sin ser citados

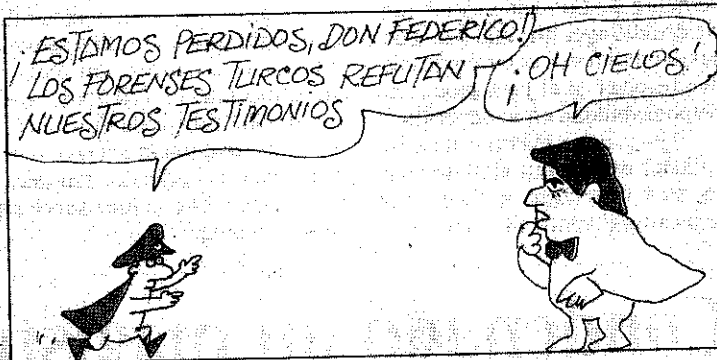
MIGUEL GONZÁLEZ
NATALIA JUNQUERA, Madrid

Cuando el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, llamó como testigos a los dos forenses turcos que aguardaban en el pasillo de la Audiencia Nacional sin haber sido citados, el público —en su mayoría familiares de los 62 militares muertos en el accidente del Yak-42— prorrumpió en aplausos. “A la próxima muestra de aprobación o desaprobación desalojo la sala”, advirtió Bermúdez con severidad.

Para el tribunal fue una decisión difícil admitir a dos testigos que se presentaron voluntariamente en Madrid pese a que su testimonio había sido desestimado. Pero no tuvo más remedio: los forenses que debían declarar ayer por videoconferencia desde Estambul no pudieron hacerlo, ya que la embajada turca en Madrid comunicó que la Constitución de su país no lo permite.

Y, como recordó Bermúdez, si se había aceptado interrogar a unos forenses y a otros no fue sólo por seguir el orden de las firmas en el acta de entrega de los cadáveres. El mismo que el general Vicente Navarro, principal acusado, firmó sin saber lo que ponía pues, según dijo, estaba en turco y nadie se lo tradujo.

Durante casi tres horas, Bülent Sam, experto del Instituto de Medicina Forense de Estambul, declaró ante el tribunal en turco, con la ayuda de una intérprete más nerviosa que él. Pero habría podido hacerlo en inglés, idioma en el que se expresaba con soltura, igual que su compañero Ömer Müslümanoğlu, biólogo, a quien Navarro le contó que era hinchado del Real Madrid.



Bebido, pero menos

Fue el letrado de Navarro, Ramiro Guardiola, quien preguntó a Bülent Sam si era cierto que el general estaba bebido. “Era consciente [de sus actos], aunque olía a alcohol”, apostilló el forense. No se sabe si el letrado buscaba un atenuante, pero fue el único que preguntó por este asunto, aunque había vaticinado que lo mejor que dirían los testigos de su defendido es que estaba “en coma etílico”.

En absoluto. El forense dejó claro que Navarro era responsable de sus actos. A la

salida de la Audiencia, se mostró convencido de que el general español consumió una botella de vodka, que guardaba en el habitáculo que usó como oficina, “pero en ningún momento eso alteró su comportamiento”. Su compañero, Ömer Müslümanoğlu, no lo vio beber, pero “olía a alcohol. Era muy evidente”. Ninguno de los forenses turcos es abstemio.

Bermúdez se mostró sorprendido por la pregunta de Guardiola. “Se la permito porque es su cliente”, le dijo.

No parece que fueran problemas idiomáticos los que provocaron la errónea identificación de 30 cadáveres. Como recordó Sam, los dos generales españoles, Navarro y José Antonio Beltrán, disponían de un intérprete, que les tradujo el documento en el que se comprometían a completar las identificaciones en España.

“No me cabe en la cabeza que un general español firme algo sin saber lo que pone”, argumentó el forense. “Sólo querían firmar y salir de allí cuanto antes. Decían que el avión estaba listo esperando”, agregó.

Además, según reveló Sam, los dos generales se llevaron una copia del documento que habían firmado. Eso supone, de ser cierto, que el equipo de Trillo sabía desde el primer día que había cuerpos sin identificar y que en Turquía se conservaban muestras de ADN, lo que negó a las familias durante nueve meses.

“Les advertimos de que la única forma de identificar los cadáveres era hacer pruebas de ADN, pero ellos contestaron que no podían esperar los resultados”, declaró Sam. “Les explicamos que debía acudir a Turquía un familiar directo por cada fallecido o enviar una muestra para cotejarla”, agregó Müslümanoğlu. “pero nos dijeron que ese trabajo lo podían hacer en España, que tenían prisa porque el jueves se celebraba un funeral”.

¿Por qué se molestaron los dos forenses turcos en acudir a Madrid? “Hemos venido para aportar lo que podamos al juicio y también para defendernos, porque se decían cosas de nosotros que no eran ciertas”, explicaron. No estaban dispuestos a servir de cabeza de turco.

LOS TESTIGOS ASEGURAN QUE EL GENERAL NAVARRO IBA BEBIDO
Página 20

Dos forenses turcos achacan a la prisa de los españoles los errores del Yak-42

JUICIO POR LOS FALLOS TRAS LA TRAGEDIA AÉREA

Los forenses turcos culpan a los españoles de los errores del Yak

● Dicen que se llevaron cuerpos sin identificar porque tenían «prisa» para llegar al funeral

● Los testigos acusan al general Navarro de beberse una botella «grande» de vodka

PATRICIA MARTÍN
MADRID

Después de superar múltiples trabas, las familias de los fallecidos en el accidente del Yakovlev-42 en el 2003 en Turquía lograron ayer que el tribunal que juzga los errores en la identificación de 30 de los 62 cadáveres escuchase la versión de los forenses turcos que participaron en el proceso. Hasta ahora los tres militares españoles acusados, sobre todo el general de sanidad Vicente Navarro, habían desviado parte de la responsabilidad a las autoridades turcas. Sin embargo, dos forenses procedentes de este país aseguraron ayer que los acusados «insistieron» en llevarse los cadáveres «incluso sin identificar» porque tenían «prisa» por llegar al funeral que se celebró en Madrid dos días después de la tragedia.

Los especialistas, Bülent Sam y Ömer Müslümanoğlu, volaron el martes hasta España sufragados por



►► Los forenses turcos Bülent Sam (izquierda) y Ömer Müslümanoğlu llegan, ayer, a la Audiencia Nacional.

los familiares, pese a que su declaración no había sido admitida. Finalmente el tribunal la aceptó tras comprobar que el Ministerio de Justicia turco no permitía que varios de sus compañeros si citados testificaran por videoconferencia.

Los patólogos relataron que la inspección de los cadáveres se hizo conjuntamente entre el equipo turco y el español. Treinta y dos de ellos fueron identificados sin dificultades con la documentación que llevaban y los uniformes. Pero «fue imposible» reconocer al resto porque esta-

El fiscal mantiene la petición de cinco y cuatro años de cárcel para los acusados

►► El fiscal Fernando Burgos elevó ayer a definitiva su petición de que el general Vicente Navarro sea condenado a cinco años de cárcel, mientras que solicitó cuatro años y medio para el comandante José Ramírez y el capitán Miguel Sáez. Todos están acusados de falsedad documental.

►► En su escrito de acusación, aseguró que Navarro, «sin ningún dato» y de forma «caprichosa», identificó los 30 cadáveres sobre los que había dudas y que sus subordinados eran «conscientes de esta ficción». El resto de acusaciones particulares pidieron condenas de entre seis y tres años.

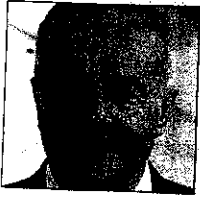
ban «completamente carbonizados». Por eso «aseguraron» les dijimos [a los acusados] que solo se les podría identificar tomando muestras para realizar pruebas de ADN».

LAS PRISAS / Sin embargo, Navarro les contestó que no podían esperar a que las familias se desplazaran hasta Turquía para cotejar estas pruebas puesto que tenían «prisa» para llegar al funeral. Según Sam, el general les aseguró que llevarían a cabo esta tarea en España. Pero al llegar a Madrid los acusados firmaron los certificados de defunción «se les juzga por la falsedad de estos documentos» y se los entregaron a las familias. Las autoridades de Turquía sí que tomaron muestras que sirvieron, más de un año después, para que las familias pudiesen recuperar, una vez exhumados los restos, a su verdaderos parientes.

Además, los forenses relataron que un intérprete tradujo íntegramente el acta de entrega de cadáveres donde se afirma que 30 no están identificados. Navarro aseguró que no fue traducido este párrafo.

EL ALCOHOL / Pero es más, los testigos aseguraron que el general, aunque estaba consciente, «olía a alcohol». Fuera de la sala, aseguraron a los periodistas que vieron como se bebió una botella «grande» de vodka. Además ratificaron que Javier Jiménez-Ugarte, que fue número tres del entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, visitó en el 2004 el Instituto Toxicológico de Estambul para que este se responsabilizara de los trabajos identificativos.

La sesión de ayer fue larga y tensa, hasta el punto de que el padre de un fallecido fue expulsado después de increpar al defensor de Navarro por realizar preguntas escabrosas. ■



Vicente Navarro
General

Los forenses turcos que participaron en la identificación de los cadáveres del Yak-42 han confirmado que fueron las prisas y los malos modos de los militares españoles lo que les impidió ejercer su trabajo.